

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,586

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

CUESTIONES MUNICIPALES

Con motivo de las transferencias de crédito de unos capítulos á otros en el presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad, acordadas en sesión celebrada recientemente por el mismo, y que han dado lugar á las cesantías de determinado número de empleados, el concejal señor Fernández Jiménez ha formulado, con objeto de someterlo en definitiva á la decisión de la Junta municipal que ha de reunirse en breve, el siguiente voto particular, cuyo contenido consideramos de excepcional importancia y de gran interés, puesto que en él se abordan cuestiones tan delicadas como las de personal y economías. Dice así:

EXCMO. SEÑOR:

El Concejal que suscribe tiene el sentimiento de disentir del parecer de sus compañeros de Comisión, y en su vista emite el suyo en el presente voto particular, entendiendo como cuestión precisa que los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento referentes á estas mal llamadas economías no tienen validez alguna en tanto en cuanto no se aprueben por la Junta municipal que ha de citarse á tal objeto.

No conociéndose, pues, con exactitud la cifra que ha de transferirse y pudiendo la citada Junta creer indistintamente que la cantidad que señala el Excmo. Ayuntamiento es bien insignificante, bien excesiva, ó que no procede alterar el plan económico aprobado por ella en diez y nueve de Mayo último resulta, por lo menos, prematuro el señalar la distribución de cantidades que hoy por hoy son imaginarias.

Entiende el Concejal autor de este voto particular que las mal llamadas, repetidas, economías, aceptadas por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día veinte y tres del mes de Septiembre próximo pasado, son en primer lugar perturbadoras y en segundo insuficientes.

En efecto; suprimir algunas plazas de modestos empleados de reducido sueldo no constituye la salvación, ni siquiera el alivio de la situación económica porque atraviesa la Corporación.

Es muy triste, Excmo. señor, que en un presupuesto de siete millones de reales solo se puedan producir transferencias por valor de unas diez y seis mil pesetas en el capítulo del personal casi en su totalidad, y dentro de éste, alcanzando únicamente á los más modestos empleados.

No menos triste resulta el hecho de que empleados que cuentan gran número de años de servicios en esta casa, cifrando en ella sus esperanzas, se vean arrojados de la misma á impulsos de precipitaciones notorias, sumiéndose en la miseria, so pretexto de dar trabajo y pan á la clase obrera, como si ellos no lo necesitaran también ni fueran obreros tan dignos de protección como los otros.

También resulta lamentable que se tome por base para las cesantías la antigüedad de los empleados y hechas éstas, se nombren otros nuevos para determinados destinos, sin comprender que al pisar por vez primera las oficinas de la Corporación llevarán á la administración municipal, con sus naturales inexperiencias, la perturbación más escandalosa.

Pero si todo lo expuesto es lamentable en extremo, no deja de serlo menos el que la apreciación y medida de los años de servicios de los empleados se haya hecho de una manera errónea y arbitraria, pues no se han tenido en cuenta los servicios prestados en las distintas dependencias de la casa, sino el tiempo destinado en las que en la actualidad sirven, ó lo que es lo mismo, se señala una antigüedad por habitaciones, que si no produjera pena por los males que ha de acarrear, haría gracia á los que del procedimiento tuvieran conocimiento.

Háse alterado también la plantilla

de Contaduría con manifiesta transgresión del artículo diez y nueve del Reglamento oficial porque las oficinas de esta clase se rigen.

Todo esto se ha hecho bajo el pomposo título de producir economías, y seguidamente se propone que las cifras alcanzadas con tales reducciones se transfirieran á otros capítulos y con cargos á ellos se libren.

¡Y á esto, Excmo. señor, se denomina producir economías!

Se hace preciso manifestar al contribuyente que seguirá pagando iguales sumas, y que lo que se intenta es dar distinta aplicación á las presupuestadas.

En efecto: propónese en el dictamen que ha provocado este voto particular que las diez y seis mil pesetas próximamente que arrojan esas tituladas economías se inviertan en imprevistos y en el establecimiento de las escuelas graduadas que proporcionan un gasto de unas siete mil pesetas próximamente.

Hacer economías significa, en lenguaje económico, gastar menos de lo presupuestado, y no invertirlo, como aquí se trata, en otros conceptos que los señalados primeramente.

Entiende el autor de este voto que se impone la necesidad de que viva el Ayuntamiento de Córdoba con más modestia, pero cree que no debe empezarse por suprimir los empleados de sueldo insignificante.

Sostiene y propone que se amorticen en lo sucesivo el veinte y cinco por ciento de las vacantes que ocurran, y que solo se separen á los funcionarios que por su proceder den lugar á ello. De este modo, al cabo de algunos años, y sin llevar la desolación á una porción de familias, conseguiríamos el resultado apetecido.

Son aceptables desde luego las cuatro mil quinientas pesetas que de material y premios se reducen en el acuerdo capitular de veintitres de Septiembre último, con ellas más las cinco mil que están presupuestadas para reparos y construcción de los edificios de escuelas, puede cubrirse con exceso el presupuesto extraordinario que el establecimiento de las graduadas exige.

También pudieran hacerse verdaderas economías aplicándolas al pago de la deuda municipal, con lo cual recibirían en los años sucesivos gran beneficio los contribuyentes.

Propongo las siguientes:

Mil pesetas en el material de oficinas municipales.

Mil en la cantidad señalada para la adquisición y mejora del arbolado.

Tres mil de las consignadas para subvenciones de escuelas privadas, ya que se aumentan con el establecimiento de las graduadas seis centros educativos oficiales. Y son más de cien mil pesetas lo que invierte el Ayuntamiento en enseñanza pública.

Mil seiscientas en la cifra señalada para socorros y bagajes.

Tres mil de las nueve mil consignadas para obras en los cementerios.

Mil de las destinadas á obras de cloacas y alcantarillas de que carecemos.

Mil quinientas de las señaladas para material de incendios, y

Cinco mil de las presupuestadas para expropiaciones.

Total pesetas diez y siete mil.

Resulta, pues, que después de atender al establecimiento de las escuelas graduadas, única aplicación exceptuando cinco mil pesetas para imprevistos que se desea dar á la cifra que comprende el acuerdo capitular de veinte y tres de Septiembre último, se proporcionaría aceptando la Junta municipal el siguiente voto particular, una economía real y efectiva de diez y siete mil pesetas, sin necesidad de arrebatar el pan á los empleados del Ayuntamiento.

Debe tenerse en cuenta que para distintas mejoras en la población, y por lo tanto para dar trabajo en las crisis que sobrevengan, á la clase obrera, existen presupuestadas por distintos conceptos más de sesenta mil pesetas.

Apesar de todo lo expuesto, no debemos olvidar que las disposiciones vigentes preceptúan que no se crearán nuevos gastos en los Ayuntamientos después de aprobados los presupuestos porque han de regirse éstos, deduciéndose lógicamente de tal previsión que sin razones fundamentales que lo aconsejen, no deben alterarse los planes económicos que en tiempo oportuno se formulen y acepten.

Sin embargo de esto, el Concejal que suscribe, rindiendo vasallaje á la necesidad general de producir verdaderas economías, formula provisionalmente las anteriormente expuestas, solicitando primero del Excmo. Ayuntamiento, y en definitiva de la Junta municipal, el que se rechacen las propuestas por el primero, y en cambio se aprueben las que se formulan en el presente voto, transfiriéndolas en la forma indicada cuando proceda, sin perjuicio de hacer otras nuevas para el año económico próximo, como las de suprimir las jubilaciones á todos aquellos ex empleados que no acrediten suficientemente la más absoluta pobreza.

Casas Consistoriales de Córdoba á siete de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—José Fernández Jiménez.

SEMINARIO DE SAN PELAGIO

PLAN DE ENSEÑANZA

Para el curso académico que comenzó en los primeros días del mes actual, se ha establecido un nuevo plan de estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Basándose en el orden que se daba á la enseñanza en el que venía rigiendo, ampliando conocimientos de diversas materias y variando en los años escolares otros estudios que antes venían haciéndose con posterioridad, el plan de enseñanza de que nos vamos á ocupar ofrece innumerables ventajas para el mejor aprovechamiento de los alumnos.

Hay cuatro cursos de latinidad: *Primero de Latín y Geografía*, á cargo de don Amador Rodríguez y Velarde; *Segundo de Latín é Historia Universal*, que explicará don José Molina Ruiz; *Tercero de Latín é Historia de España*, catedrático don Fidel Bermejo; *Cuarto de Latín y Retórica*, profesor don Miguel Blanco Moreno.

Hay tres cursos de Filosofía: en el primero se estudia *Lógica y Ontología y Retórica*, encargándose de explicarlas don Miguel García Ballesteros y don Manuel Navarro Ramirez. Del segundo año, que comprende *Lógica y Metafísica y Física y Nociones de Astronomía*, son profesores don Miguel Perez Carrasco y don Antonio Rodríguez Pina. *Teodicea, Ética, Derecho Natural, Nociones de Filosofía y Retórica*, constituyen el tercer curso, y lo explican don Juan Moreno Blanco y don Manuel Navarro Ramirez.

La facultad de Sagrada Teología abraza cinco cursos: *Teología general, Sagrada Escritura* (parte teórica), *Historia Eclesiástica y Lengua Hebrea*, en el primero, á cargo de los señores Estrada Ruiz, Seco de Herrera, Mantero Pozo y Calatrava. *Teología dogmática y Sagrada Escritura* (parte práctica), forman el segundo, explicadas por los señores Vargas Jurado, Seco de Herrera y Canto Fernandez. El tercero y cuarto cursos, á cargo de los señores Vargas Jurado, Seco de Herrera y Cuadrado, lo constituyen, respectivamente, *Teología Dogmática y Moral*, estudiadas ambas materias en los dos cursos. La *Sagrada Escritura* (parte práctica), *Patrología y Oratoria é Instituciones de Derecho Canónico*, completan el plan de la facultad de Teología en el quinto año. Los catedráticos son los señores Canto, González Francés y Rodríguez Sancha.

Las *Instituciones de Derecho eclesiástico, público y privado*, son las materias que habrán de estudiarse en el primer

curso de Cánones, y el segundo y tercero lo ocupan el conocimiento de *Decretales*. Profesores señores Moreno Camacho y Agreda Bartha.

Las ventajas que á primera vista se deducen del nuevo plan de estudios, son, entre otras, la amplitud y ordenado método que se dá á la Filosofía, como base importantísima para la consideración de las altas verdades de la ciencia de Dios.

El simultanear en varios cursos el examen de la *Teología Dogmática* y de la *Sagrada Escritura* es, sin duda, otra reforma que implica verdadero conocimiento del fruto que debe obtenerse de las proposiciones teológicas; y el curso de *Teología general* preparará las inteligencias de los alumnos, poniéndolos en condiciones para esa clase de estudios tan trascendentales.

La *Summa Teológica* es el libro de texto que regirá desde este año. Creemos necesario un previo conocimiento de la fraseología del Doctor de las Escuelas, si han de adelantar los escolares en el complicado campo de la escolástica ciencia.

Merecen felicitaciones los autores de la reforma de que lijeramente damos cuenta, y hacemos á la vez extensivo nuestro parabien al ilustrado claustro de profesores que ha de formar la inteligencia del clero que en día no lejano estará encargado de dar á los fieles de la diócesis el espíritu de caridad de nuestra Religión.

EL "DIARIO," EN PARÍS

9 Octubre.

Pablo Janet.

M. Pablo Janet, que acaba de morir, era profesor de filosofía en la Sorbona. No era de estos hombres llamados populares en el sentido recto de la palabra; su nombre no irá unido á ninguno de los grandes sistemas filosóficos como los de Lock, Cartillac, Kant ó Heguel; no obstante, fué uno de los hombres que más influencia han ejercido en las últimas generaciones francesas, tanto que muchos de nuestros contemporáneos profesan las ideas metafísicas y morales de Pablo Janet.

Era el último superviviente de los discípulos de Cousin, de los cuales el más ilustre fué Julio Simon, el gran amigo de Emilio Castelar. Nunca se ocupó en política y consagró toda su existencia al profesorado.

Fuó él quien redactó los programas filosóficos que sirven para la enseñanza secundaria y quien presidió los cursos de filosofía de los que debían salir los futuros profesores, habiendo publicado un *Manual de Filosofía* que gozó y goza todavía de mucha reputación en las clases.

La doctrina sostenida en este *Manual* es tan moderada é imparcial, que lo mismo la adoptaron los establecimientos neutrales de la Universidad que los establecimientos eclesiásticos.

Pablo Janet era un hombre francamente respetuoso del cristianismo, sin que por esto se subordinase por completo á él.

Con este hombre desaparece todo un mundo de pensadores, cuya influencia se dejará sentir por mucho tiempo y todo un sistema de educación.

Muchos que brillaron más que él no tuvieron ni una carrera tan bien acabada ni una importancia tan bien merecida.

El telégrafo sin hilos.

El teniente de navío M. Tussot, profesor en el buque de guerra "Borda", continuando sus experiencias sobre la telegrafía sin hilos, ha comunicado con feliz éxito, entre el faro en construcción de la isla Vierge y el faro de Siff, situado en la isla de Onessant, distantes uno de otro 42 kilómetros.

Es la primera vez que tanto en Francia como en el extranjero se obtiene un resultado semejante.

El ultimatum.

Es un hecho cierto que el Gobierno del Transvaal ha contestado á las últimas pretensiones inglesas con un ultimatum, en el cual notifica que considerará como un acto de hostilidad todo

nuevo envío de tropas á sus fronteras, y que en este caso tomará sus medidas.

Por lo tanto, es una solemne mentira, una hipocresía más, declarar que este ultimatum no se ha recibido.

Hay interés en hacer creer al pueblo inglés que los boers han empezado la guerra sin declararla, y que por este hecho, estos son unos bandidos, como lo fué Jansson.

Por nuestra parte, sabemos que son varios los gobiernos que han tenido noticia del telegrama del presidente Kruger; pudiendo afirmar que el doctor Leyds, de Bruselas, ha recibido un telegrama dándole cuenta de la determinación del Gobierno del Transvaal.

¡Qué excelente cosa el *Self government*, comprendido de esta manera! Los hombres que ocupan el poder en Inglaterra pretenden ser muy liberales y hasta demócratas cuando esto no constituye un estorbo para sus proyectos; pero cuando se trata de una guerra que puede traer á Inglaterra las más graves consecuencias, entonces no hay Parlamento ni hay nada, y cuatro ó cinco ministros ingleses pueden trabajar en la sombra, ni más ni menos, como los misteriosos personajes que en otros tiempos disponían de los destinos de la república de Venecia.

El ministro de las Colonias, el de la Guerra, el de Marina y el Canciller del Echiquier, bajo la presidencia de Lord Salisbury, están engañando á Inglaterra y al mundo entero, ocultando el ultimatum recibido, á fin de que los hombres de negocios que están en contacto con las personalidades más salientes de la Corte, puedan á su gusto combinar las más escandalosas operaciones.

Los jefes de Estado en la Exposición.

Ha preocupado bastante la manera cómo serán recibidos los reyes y jefes de Estado extranjeros en la próxima Exposición.

La comisión de Presupuestos ha estudiado detenidamente el asunto y después de cambiar opiniones muy opuestas se ha convenido en dejar al cuidado del Gobierno la resolución.

Hé aquí lo que el Gobierno se propone hacer:

"No será invitado oficialmente más que el emperador de Rusia.

"En cuanto á los demás soberanos ó jefes de Estado extranjeros, dice una nota oficiosa, no se les mandará invitación; los que quieran venir á París á visitar nuestra Exposición serán recibidos con la cortesía que nuestro país sabe dispensar en tales casos. Para cada caso particular se verá que es lo que habrá que hacer. No hay, por lo tanto, necesidad de formar un programa por adelantado."

A. SAISSY.



GARCILASO DE LA VEGA

13 Octubre.

A la histórica é imperial Toledo corresponde la gloria de ser la cuna de Garcilaso de la Vega, aquel gran poeta y militar que, «tomando ahora la espada, ahora la pluma», inició el renacimiento de la poesía castellana,

por lo que se le llamó príncipe de los poetas líricos españoles, y fué uno de los más heroicos soldados del emperador Carlos V.

Garcilaso de la Vega era hijo de nobilísima familia toledana, y por este motivo, aunque desde niño se dedicó al estudio de las letras y demostró grandes aptitudes para su cultivo, siendo muy joven abrazó la carrera de las armas, para la que también renía excelentes condiciones.

El primer hecho de armas á que Garcilaso concurrió, fué el motivado por el socorro de Viena, cuando Soliman trataba de apoderarse de ella; y tanto en este como en la toma de la Goleta y en

la expedición llevada a efecto contra Tuzé en 1535, el poeta toledano hizo prodigios de valor que le valieron ser tenido en gran estima por Carlos V, que para demostrarle en su gran aprecio le tenía, le encomendó comisiones en que tan importante papel había de jugar el valor como el ingenio, de todas las cuales salió airoso, con lo que se acrecentó y afianzó su fama.

Muchas eran las ocupaciones y desvelos que á Garcilaso imponían sus deberes militares; más no por esto le faltaba tiempo para dedicarse á la poesía escribiendo los versos que parecen concebidos, por su delicadeza y dulzura, no en las tranquilas horas que suceden á los combates y en presencia de los sangrientos despojos de las batallas, como lo eran, sino en el dulce sosiego de una vida dedicada á la contemplación de la naturaleza, hecho que acusa cuán espontánea y grande era la fantasía del que fué uno de los iniciadores de la regeneración de nuestra poesía lírica.

Tan grande poeta y hombre de armas, para desdicha de su patria y de la poesía, falleció á la edad de 33 años en Niza, el 13 de Octubre de 1536, á consecuencia de una gravísima herida que recibió en la cabeza en el asalto del castillo de Frejus (Provenza).

HERNANDO DE ACEVEDO.

ENTREMESES

Un cuento. — Las economías. — Otro cuento.

Cuentan, y yo asimismo lo cuento, que hubo un lego de claras luces naturales en un convento: tenía cursados algunos años de filosofía, pero no era orador. No obstante, el Prior de aquel convento, ó por capricho ó bien para que fuera venciendo las dificultades y temores del púlpito, se empeñó en que predicara, dándole un sermón que aquél confió literalmente á la memoria. Llegada la festividad, por obediencia, y con mucho temor subió el lego á la sagrada cátedra. Expuso el texto, y á poco de decir pocas palabras del exordio, fué tal la perturbación de su memoria, el miedo y la violentísima situación que esto le produjo, que sólo pudo, azorado y nervioso, pedir perdón al auditorio y asegurar con esta gráfica afirmación: "No tengo yo la culpa, sino el pedazo de majadero que me ha obligado á subir aquí."

A cuántos y de cuántos puestos pudiera aplicarse esto mismo que dijo el lego.

Aunque el cuento huele á rancio y á frailes exclaustros, no ha perdido su oportunidad. Siempre la humanidad fué la misma.

A mí puede que me cuadre también la consecuencia dicha por eso de escribir, pero yo no tengo majadero que me empuje, el majadero lo será yo, y también por ello pido me dispensen.

La cuestión hoy que se atrae las miradas de todos y los estómagos de muchos, es la de las indispensables y ofrecidas economías.

Desde que se usaron los años económicos resultaron estos mucho más caros para el contribuyente: es un contraste de pura raza española.

Hay cocinas económicas, pero resultan mucho más caras, para el que no tiene, que las usuales y corrientes en las que se calentaban nuestros abuelos. De modo que la economía sólo puede hacerla el que tiene, y esto es una verdad de Perogrullo, puesto que el que carece de medios ó de enteros, ese á pesar suyo, la tiene hecha.

Siempre que de economías se ha tratado ha entrado por mucho el chocolate del loro; ya el chocolate perdió su obligado y principal papel; le substituyó el café; por tanto quizá se economice el café del señorito. Veremos el resultado. Parece que el presupuesto de Guerra, después de concluida como todos sabemos la sostenida con los yanquis, era el más alto: otro contraste español, pero bajará y desaparecerá algo este.

Como la sociedad se compone de clases, entre estas han de hacerse las economías—y consecuencia inmediata—aquellas á las que se apriete un poco la mano, ¡qué de clamores y de protestas y de quejas!

No hay que olvidar un momento que el sacrificio hay que hacerlo y que á todos interesa que se aminoren los gastos y que se alivie al contribuyente. Si fuera factible, hoy que todo se somete al tanto por ciento, hacer las economías bajo este patrón, quizá se acercarían á la equidad, y ya que he fantaseado no poco, concluyo como empecé: con un cuento; éste se refiere á los tiempos de la Mitología.

Hubo un día en que el dios Júpiter estaba cansado ya de los mortales y tan irritadísimo con ellos, que decretó su exterminio; dió orden á su compañero inferior el dios Vulcano de que inmediatamente forjara en sus fraguas rayos para conseguir aquel propósito;

se hicieron en efecto y arrojados sobre la tierra resultó que el primero cayó sobre un árbol pobre de ramas y viejo, que solitario vejetaba en un desierto y los demás que se tiraron casi todos hicieron parecido blanco.

AGUSTIN MORENO.

MODAS

CARTA DE PARÍS

Septiembre 1899.

Las épocas de transición, Primavera ú Otoño, son siempre como son entretenimiento para observar. Es una especie de confusión ó mezcolanza de diversas modas que se dejan ver antes de decidirse á adoptar la moda nueva. Soa, como si dijéramos, dos enemigos sobre el campo de batalla, que no se sabe cuál de los dos saldrá victorioso, ni se puede, por lo tanto, asegurar si uno de ellos, por medio de una falsa táctica, pueda desconcertar las maniobras más hábiles desplegadas por el enemigo. Una cosa parecida sucede respecto á la moda: se titubea, se tiente, digámoslo así, antes de decidirla, por temor de arrepentirse de su precipitación en aparecer unas semanas antes con los modelos de una moda nueva.

Entre tanto estamos como invadidos por los trajes rojos; no hablaré aquí de estas confecciones y trajes (ultra selectos, llevados casi siempre por la *gentlemen* para soiré ó baile; pero nunca se habían usado en tal profusión como ahora estos trajes de corte sastrero en paño rojo, y que hoy los traen nuestras elegantes á su regreso de los baños de mar. Encuentro bellos y elegantes estos trajes y no dejan de agradarme, pero han de reunir dos condiciones: la una, que el color rojo no sea demasiado brillante y que el paño sea de la mejor calidad, pues si son de franela ligera y de un color demasiado vivo, hace daño á la vista y el encuentro de mal gusto, siendo preferible á esto un traje muy sencillo en sarga negra. Esta es una regla que siempre debe observarse: para llevar una de estas excentricidades de la moda hace falta escoger la mejor calidad en los géneros. Estos trajes tan marcados suponen mucho más que otros, pues no pueden usarse mucho tiempo, y por consiguiente, requieren poseer una fortuna para poder renovarlos á menudo. Por estas razones, recomiendo siempre á nuestras amables abonadas los trajes elegantes, sin excentricidad de formas ni colores, los adornos frescos y de buen gusto, y el corte irreprochable en ellos. De este modo no serán nunca llamativos ni ridículos, pudiendo llevarse en todo tiempo.

Al lado de estos trajes rojos se despliegan en toda su elegancia los más ligeros y los largos mantos en paño fino, de tan elegante hechura. Este invierno seguirán poniéndose las pestañas en las costuras, los reversos de piel y se reemplazará el forro de seda de las capas y abrigos por forros de piel, pero la moda no cambiará. Desde luego puedo asegurar que uno de los abrigos que más han de llevarse será la llamada capa española, conocida de todas, cubriendo el traje, volviendo sobre el hombro, drapeándose noblemente á la castellana. Se hacen en paño negro, azul, obscuro y verde mar, retorcida delante y cerrada sobre el hombro izquierdo, formando una pequeña oreja y una ligera cascada, en la cual se perciben las vueltas del fondo, en forro de raso azul. Alrededor de ella, en el escote, un pequeño canesú redondo, de raso turquesa bordado, formando cuello Médicis y muy ajustado en los hombros, forrado enteramente de raso turquesa. Con esta capa, un sombrero de fieltro gris levantado en el costado bajo una pluma del mismo color, recubriendo el cabello en el lado izquierdo y sombreando el costado del sombrero en el derecho.

Cuando los mantos no forman capas, collets son, no obstante, muy amplios, de forma saco, con una costura sencilla debajo del brazo, y son largos hasta encima de las rodillas; otras son más largas, no dejando ver sino el borde de la falda. Otras se hacen en *covert-coat* adornado de sencillos bieses respunteados; otras para automóviles ó mail, son impermeables pero de una hechura tan apropiada que no pueden utilizarse para otra cosa.

Algunas veces las baguetas respunteadas, en vez de colocarse en línea recta, figuran ó designan dibujos y arabescos caprichosos y de buen efecto. Se hace otra clase de manto en paño rojo, que baja hasta media pierna; debe notarse que estos mantos son todos bastante largos y deben tener relación con las faldas que se lleven. Estos mantos delante y la costura de debajo del brazo ligeramente arqueada, así como la espalda, y muy pegado á las caderas; reversos, en cascada, de terciopelo bor-

deados de una bagueta de paño respunteado y un cuello Médicis forrado de terciopelo adornando lo alto del manto; entre los reversos gran corbata con chorrera de encaje de Inglaterra y en las mangas carteras con vueltas de terciopelo y baguetas respunteadas. Todo alrededor del manto cinco filas de baguetas, de las cuales tres, del centro, son colocadas lisas, y las de los extremos formando un lindo dibujo. Forro de raso blanco. Elegante sombrero Luis XVI en tul negro, figurando la forma de bonete á la Reina, recogido por una abrazadera de terciopelo negro, y penacho de plumas negras; guantes de Suecia.

El guante blanco tiende á ceder su puesto en los trajes de calle al guante de Suecia tostado, y no debemos sentir que así sea, pues la sujeción impuesta por los guantes blancos, que deben estar impecables, es terrible; además, el guante de Suecia fino modela admirablemente la mano; por esta razón lo prefieren todas las elegantes.

Un manto de medio luto en paño violeta claro arqueado en el talle en los costados, cayendo rectos delante, en la espalda y talle. Grandes reversos y hombreras en terciopelo bordado adornando lo alto del manto; los delanteros redondos, bordeados de un bies en terciopelo igual. Las mangas ensanchadas en el bajo.

Otro modelo muy elegante es en paño de seda beige muy claro, con reversos y gran cuello en paño de seda cortado sobre transparente blanco; un adorno formando entredós ancho en paño de seda cortado sobre el transparente rodea el manto; grandes olivas de nácar incrustadas de oro lo cierran. Un gran chou de terciopelo gamuza prende los reversos sobre el pecho. Capelina de fieltro castor con drapado de encaje y alas de terciopelo zibelina. Algunas veces los delanteros del manto se entrecienden indistintamente, dejando ver algunos de los lindos trajes nuevos.

Un bello traje en faya gris Cuerpo enteramente bordado crudo sobre transparente de raso blanco.

Un bies de faya gris formando festones adorna el cuerpo; dispuestos en entredós, dos á dos, los dientes del festón se miran. Un festón rodea los hombros haciendo que siga por el cuerpo y rodeando el escote figurado con un bordado. Las mangas son de faya. La falda-túnica, larga, bordeada de estos mismos bieses respunteados, haciendo festones y cayendo sobre la falda de abajo, que está rodeada de un ancho volante en forma.

Muy sencilla y bonita y de lo más práctico una *toilette* en paño manzana, conveniente para esta media estación de invierno. Cuerpo muy ajustado, formando chaquetita con aldetas redondas, adornado de un cuello marino y raso blanco bordado; chaleco de puntas delante que realzan *soutaches* negros y botones de azabache; la falda-túnica en forma de pueta delante y paños largos detrás.

Hay preparados muchos y lindos modelos que iré poniéndolos á la consideración de mis bellas lectoras.

Entretanto, sabéis no os olvida y es vuestra querida amiga

LA CONDESA AGATHA.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid 12.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el gobernador de Barcelona le había telegrafiado comunicándole que el doctor Robert dimitiría la presidencia del Ayuntamiento de Barcelona, y que él (el señor Dato) había contestado al gobernador, ordenándole aceptara dicha dimisión, recogiendo para enviarla seguidamente.

Esto—añadió el Sr. Dato—fué convido con el Sr. Silvela.

Este estuvo en Gobernación á las doce de la noche comunicando al Sr. Dato que el delegado de Hacienda de Barcelona había telegrafiado diciendo que los jueces municipales habían devuelto los expedientes contra los contribuyentes morosos, á fin de que el doctor Robert se negara firmemente á despacharlos.

Esto lo ha calificado el ministro de tramitación legal ordinaria y niega que aquellos coincidieran con el señor Alcalde.

En caso contrario autorizarían los embargos los jueces de instrucción.

El nombre del sustituto del doctor se reserva.

Mañana, después de firmarse dicho nombramiento, será conocido, y si, á quien se le ha ofrecido renunciara, se nombraría otro.

No obstante, el ministro no espera tal negativa.

Niega el Sr. Dato tenga fundamento

el rumor de que mañana serán suspensas las garantías en Cataluña, pues es enemigo de restringir las libertades; mas lo haría si las circunstancias lo exigieran.

Duda de que el doctor Robert se preste á crear dificultades al gobierno, aceptando se celebren manifestaciones tumultuosas y subversivas.

El señor Dato considera al doctor Robert equivocado sinceramente, fundándose en el dictámen de los abogados.

Respecto de la interpretación de la ley ha dicho el ministro de la Gobernación que firmando el alcalde nada se perdía, dado caso que los contribuyentes morosos facilitaran el embargo; más faltando la firma de aquel y negándose los dichos contribuyentes, se retrasaban las ejecuciones. Esto lo cita en buen sentido, aparte de que la interpretación de las leyes corresponde al gobierno.

El señor Durán y Bäs ha visitado á última hora á los señores Silvela y Dato.

Este afirma que para nada intervendrá el ministro catalán en la sustitución del doctor Robert. Los alcaldes, excepto el de Madrid, se les nombra de real orden, y estos carecen siempre de pronunciamientos favorables.

Creemos que los señores Dato y Silvela, después de conferenciar con el señor Durán y Bäs, telefonaron al gobernador de Barcelona respecto del sustituto del doctor Robert.

Aunque el elegido lo consideran seguro, reservan el nombre contando con imprevistas dificultades.

DULZURAS DE LA POLICÍA YANKI

El corresponsal del *Daily Mail* en Nueva York describe de este modo las escenas de brutalidad llevadas á cabo por la policía neoyorkina durante la gran parada en honor de Dewey.

"Presencié las repugnantes escenas desde la ventana de un hotel de la quinta Avenida.

Los policemans dieron una muestra completa de su salvajismo sin límites. Los espectadores que presenciaban el desfile desde las primeras filas pertenecían, en su generalidad, á la clase media.

Eran, pues, gentes pacíficas, que con objeto de evitar las apreturas habían acudido muy temprano á coger puesto.

Al engrosar las filas, fué imposible retroceder á los primeros curiosos.

Entonces aparecieron los agentes de policía y, sin previa intimación, empezaron á distribuir bofetadas, puñetazos y fuertes golpes con los sables entre los espectadores de primer término.

Lo mismo otorgaban sus "caricias," á los jóvenes y robustos que á las mujeres y los ancianos.

Después apoyaban los hombros en la enorme masa humana, y haciendo hincapié, empujaban con violencia de ariete, aplastando sin piedad á los infelices curiosos.

Los ecos de las músicas eran apagados por los ayes y gritos de dolor de los atropellados tan inhumanamente.

Aquellos bárbaros prosiguieron impávidos su obra.

En la acometida de la policía hubo muchos heridos y contusos.

Las ambulancias no se daban punto de reposo.

No podrá olvidar nunca este detalle tristísimo: un policeman gigantesco levantó en peso á un pobre viejo, y después de balancearlo en los aires, lo arrojó como si fuera un proyectil sobre los que ocupaban las últimas filas.

No sé el número total de víctimas hechas por la policía; mas desde luego puedo asegurar que el "patriótico," recibimiento hecho á Dewey ha costado más sangre que la misma batalla de Cavite."

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALENZUELA

11 Octubre.

UN ROBO

En el cortijo denominado "Caramillo," propiedad de D. Antonio Serrano Gallardo, vecino de esta localidad, se ha cometido un robo en la madrugada de ayer.

Parece ser que los dependientes del mencionado predio, sorprendidos por los malhechores, no han podido impedir la ejecución del delito, verificada casi á vista de ellos.

Ha consistido en una yunta buenísima de mulas, adquiridas recientemente por su exdueño en 1.250 pesetas.

Ya ha salido el jefe de la guardia civil de aquí acompañado de dos ó tres números en persecución de los ladrones, sin que á la hora en que pongo en buzón estos detalles haya habido noticia alguna favorable.

El vecindario insiste cada vez con mayor motivo de crédito en asegurar que alrededor de este término merodean unos cuantos discípulos de Caco, ofreciendo no pocos sustos á estos honrados vecinos.

De esperar es que la autoridad local, uniéndose su poder al jefe del puesto, hagan porque desaparezcan los citados *huéspedes*, que siembran há tiempo la alarma en este pueblo.—CASTRO.

MONTEMAYOR

12 Octubre.

OTRO ROBO

En la madrugada de hoy han robado una vaca y un novillo propios del vecino de esta villa D. Salvador Carmona, del cortijo de Mingo-hijo, que labra en este término: la primera de unos doce años, abocada á parir y herrada con las iniciales S. C., y el segundo de seis años y herrado.

No descansan los aficionados á lo ageno en su perversa tarea.—MORENO.

Gran Teatro

La temporada teatral en nuestro hermoso coliseo de la calle de la Alegría empezó anteanoche, y empezó con fortuna, pues hubo público numeroso y distinguido, especialmente en las butacas y en el anfiteatro, y la compañía cómica dramática de don Manuel Espejo fué aplaudida justamente, por la esmerada interpretación de las obras puestas en escena.

La preciosa comedia de Eusebio Blasco *El baile de la Condesa*, filigrana de nuestra literatura, como casi todas las producciones del autor ilustre de *La rosa amarilla*, representáronla con gran discreción todos los artistas, sobresaliendo la señora Constan, que no en balde tiene un buen nombre entre las actrices españolas. Su labor resultó muy fina, muy delicada en todas las situaciones de la obra.

Las señoras Losada, Cano y Alcega la secundaron con acierto, especialmente la primera, que es una buena característica.

De los hombres se distinguió el señor Espejo en el papel de *General* y los señores Navas y Varela concluyeron.

El gracioso juguete cómico de don Ramón Marsal titulado *Los corridos*, proporcionó un rato agradable á los espectadores y en él hizo gala de su *vis cómica* el señor Espejo, caracterizando al *cesante*. Las señoras Cano y Paridías y los señores Navas y Rodrigo completaron el cuadro.

El público aplaudió y llamó al proscenio á los actores al concluir las dos obras, saliendo muy satisfecho del espectáculo.

En resumen: una compañía buena en su conjunto, que trabaja con deseos de agradar y no omite detalle alguno para conseguirlo.

Mucho celebraremos que la temporada del 99 al 900 en el Gran Teatro continúe como principia, y que sea prodiga en beneficios para las compañías y para la empresa.

CIRILO.

Gacetillas

—Enlace.—Ayer, á las doce de la mañana, se celebró en la capilla del Palacio Episcopal, con solemnidad extraordinaria, el matrimonio de la bella señorita doña Pilar Cardenas, hija de los condes de Vallehermoso, con el distinguido joven don Alfonso Martel, hijo de los condes de Torres-Cabrera. Bendijo la unión el Excmo. señor Obispo de la diócesis, y fueron padrinos los señores padres del novio, en representación de SS. MM. doña Isabel II y don Francisco de Asís Borbón. Fueron testigos los señores don Antonio Quintana y Alcalá, diputado á Cortes por esta circunscripción; el marqués del Mérito,

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indisputable en el *Escrofulismo* y *Raquitis*, *Catarros bronquiales* y *Toses rebeldes*.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar*, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
ENOSÓTERO
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

LA LYONENSE

ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERÍA, ORO, PLATA Y SEDA
DE
RAFAEL OTERO MORALES
28, ALFAROS, 28.—CÓRDOBA.

En esta casa, que hasta hoy no se había anunciado, y que como nueva no tiene macanas, encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de géneros para bordar en oro y plata, de pura ley, de las más acreditadas fábricas de Lyon.

Divisas militares, hilillos, canutillos, lentejuelas, puntillas, flecos, borlas, cordones y objetos religiosos.

Prontitud, economía y esmero en los encargos.—Se garantizan los géneros que salen de esta casa.

CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS
SANCHEZ GAMA É HIJO
Calle de Gondomar y Leones núm. 2
TELÉFONO NÚMERO 72
PIANOS FIN DE SIGLO CONTRA LOS AFINADORES

Se recomiendan por sí solos, los que no tienen madera alguna en el clavijero, entrando sus clavijas en metal y haciendo la presión á tornillo. Problema resuelto por el notable constructor de pianos V. Casademont, que se ha hecho célebre, dejando atrás á todos cuantos fabricantes se conocen nacionales y extranjeros. Resultando esta nueva clase de pianos que nunca varían de tono por efecto del calor ni la humedad como ocurre por desgracia con pianos de los más afamados autores conocidos hasta el día. Además tienen la buena condición de tener su tabla armónica descubierta por completo, en disposición de poderla quitar y poner con mucha facilidad caso de tener que corregir algún desperfecto, como ocurre frecuentemente con el conocido sistema antiguo, siendo casi imposible su arreglo. Se advierte al respetable público, que todos los pianos que no sean de este autor tienen con seguridad el clavijero de madera, pues aunque presenten metal ó hierro, es una chapa agujereada que cubre la madera donde ajustan las clavijas. Pues solo este V. Casademont puede construir pianos de tan buena clase, por tener patentes de invención en las principales naciones de Europa. Los señores que honren con su presencia nuestro establecimiento, podrán seriorarse de la gran diferencia, que existe de estos á los demás pianos, cuya dulzura de sonido é igualdad es admirable, efecto de tener aislada su tabla armónica sin obstáculos de ninguna clase ni barrajes de madera por delante etc., que impidan su grata sonoridad.

Depositarlos exclusivos para toda Andalucía
SEÑORES SANCHEZ GAMA É HIJO
CALLE GONDOMAR Y LEONES 2.—TELÉFONO NUM. 72
CÓRDOBA

HOTEL ORIENTE

CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6
FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA
MÁLAGA

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece á sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

SANTO TOMAS DE AQUINO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES
Dirigido espiritualmente por los PP. del Corazón de María
Marqués del Villar núm. 3 y Castillo 5

Este colegio ha efectuado 208 exámenes y 12 reválidas y grados académicos: ha tenido alumnos de segunda enseñanza, de las facultades de Derecho y Letras y de la Carrera del Magisterio. Se han obtenido resultados brillantes en las asignaturas de lenguas, y entre ellas en las de Latin, Francés, Griego y Árabe, así como en las asignaturas de Literatura Latina y Griega, y en las distintas de la Carrera de Derecho y en todas las demás de Letras.

Se dispone de 7 profesores provistos de títulos académicos. Hay así mismo dos locales inmediatos para el mayor aislamiento, orden y extensión de las distintas enseñanzas. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan gratis reglamentos, y pídanse detalles al Director, CASTILLO 5, CÓRDOBA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 599

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

Montanera

En la dehesa de los Llanos del Conde se admiten cerdos desde mediados de mes hasta el 8 de Diciembre próximo. Se trata, en la secretaría del conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. 7-5

Se venden mostrador, zafra, tinsjas de piedra, orza, 2 barriles de 4 arrobas, envidados, y 2 fanegas de aceitunas añejas: precio arreglado: informarán, Gutiérrez de los Ríos 48, calleja Mancera. 4-1

Se venden 9 cortinas de peluch, color guinda, con 70 ó 80 varas, en buen estado, que pueden servir también para tapizar, libros, muebles y otros objetos: en la plazuela del Socorro, portales del señor Sanchez Muñoz. 5-1

Se venden mesas de noche y lavabo, cama y mecadoras. Valladolides 15. 4-1

Se traspasa el establecimiento de comestibles Almagra 34: en el mismo darán razón. 20-1

Se vende ó arriendan habitaciones en la posesión de San Fernando, pago de Linares. Compañía 5 informarán, y en la misma se arrienda un partido de casa alto con 4 balcones á la calle, agua de pié, azotea y buenas salas. 4-2

Bien instruido en el despacho y con buenas referencias se necesita un practicante de farmacia en Marmolejo. Dirijirse á don Primitivo Prieto. 5-2

Venden lana blanca, Cabezas 2 dup. 4-2

Se necesitan modelos de mujeres jóvenes para pintarrazón Almagra 1. 6-2

Se vende cama de matrimonio, tallada, con colchón Sommier de primera clase. Campanas número 6. 3-2

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, *ronquera, afonía, cosquilleo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta*.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

BANCO AGRÍCOLA-ESPAÑOL MADRID

Debiendo proveer la Dirección de este Banco las plazas de Delegado y Subdelegados de partido que tiene vacantes en la provincia de Córdoba con sueldo fijo á comisión y con sujeción al Reglamento Orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el día 25 del actual.
Las solicitudes deberán dirigirse acompañadas de las referencias y garantías del interesado, al domicilio social del Banco, Felipe V, 2, entresuelo, Madrid.

EMULSION NADAL

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.
De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD

Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísticos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes Paraiso.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P.º BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUANDO 3 PTAS.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.
GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA